

**REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL  
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PROTAR)**

**DEPENDENCIA O ENTIDAD:** Dirección de Control Animal

**TRIMESTRE QUE SE REPORTA:** Primer trimestre: enero, febrero y marzo

**Fecha de elaboración:** viernes, 26 de mayo de 2023

- a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora establecidas en el *Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PROTAR)*, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, así como el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance:

TOTAL DE ACCIONES DEL PROTAR	CUADRANTES EN EL MAPA			
	I De Atención Inmediata	II De Atención Periódica	III Controlados	IV De seguimiento
5	2	N/A	N/A	3

SITUACIÓN DE LAS ACCIONES DE CONTROL					
Trimestre	Total de acciones de mejora programadas en el trimestre	Concluidas (al 100%)	Porcentaje de cumplimiento que representa	Número de acciones en proceso (con avance)	Número de acciones pendientes (sin avance)
Primero	5	5	100%	0	0

ACCIONES EN PROCESO (CON AVANCE)		
Número de acciones con avance acumulado menor al 50%	Número de acciones con avance acumulado entre 51% y 80%	Número de acciones con avance acumulado entre 81% y 99%
N/A	N/A	N/A

LISTA DE ACCIONES DE CONTROL EN PROCESO CON Y SIN AVANCE				
No.	Descripción	Porcentaje de avance	Fecha de termino	Resultado Esperado



LA  
DE

01  
ENO

N/A

acumulado  
alcanzado

%

Haga clic aquí para  
escribir una fecha.

%

b) En su caso, describir las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso o sin avance, según sea el caso:

N/A

c) Conclusión general respecto a las acciones a tomar para cumplir con los objetivos y metas, y evitar que se materialicen los riesgos, indicando los efectos que tendría en relación a la problemática descrita en el inciso b), para alcanzar los resultados.

N/A

**OBSERVACIONES:**

Durante el primer trimestre se realizó lo siguiente:

-En el mes de febrero de 2023, se solicitó la reparación eléctrica del vehículo asignado a esta área.

-Se realizaron prácticas para captura de canes y felinos con el personal, sin embargo, no se generó evidencia documental que acredite dicha actividad.

-Se difundió a través de Comunicación Social las campañas de adopción de canes, así como la esterilización sin embargo no se cuenta con la evidencia documental, debido a que la solicitud a comunicación social fue en lo económico entre Directores.

-Respecto a las campañas de vacunación antirrábica por parte del Gobierno del Estado en el primer trimestre no se programó ninguna por parte de dicha autoridad, sin embargo, en la Dirección de Control Animal se cuenta con el programa permanente de vacunación, debido a que se cuenta con las dosis de vacunas antirrábicas para su aplicación.

-Respecto a solicitar apoyo de personal capacitado y apto para esterilizaciones, se informa que no hubo necesidad, debido a que el Medico de base de la Dirección de control animal atendió las esterilizaciones necesarias y/o solicitadas.

Por lo anterior, esta Dependencia se compromete a **generar las evidencias correspondientes de las actividades/acciones** que se ejecuten en lo futuro, para poder hacer constar lo que se realiza.

ENLACE DE CONTROL INTERNO

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD



CONTROL  
ANIMAL

JOSE CARLOS GARIBAY ANAYA

LIC. JORGE HUMBERTO PADILLA MUÑOZ

TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y ENLACE

DIRECCIÓN DE CONTROL ANIMAL

DE CONTROL INTERNO DE LA

MORENO

LA CIUDAD DEL FUTURO

DIRECCIÓN DE CONTROL ANIMAL.

PALACIO MUNICIPAL  
JÚAREZ ESQ. FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN S/N  
CALLE S/N, COL. CENTRO, CP. 64000  
MORÉNO, QROO  
www.ladm.gob.mx

PLIEBLO MEGICO